

Litoralpress			Media de Información		http://www.litoralpress.cl	
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño	
07/05/2011	LA TERCERA (STGO-CHILE)	70	2	CODELCO DEBERA HACER FUERTE INVERSION EN FUNDICIONES POR NUEVA NORMA AMBIENTAL PARTE 01	26,4x19,4	

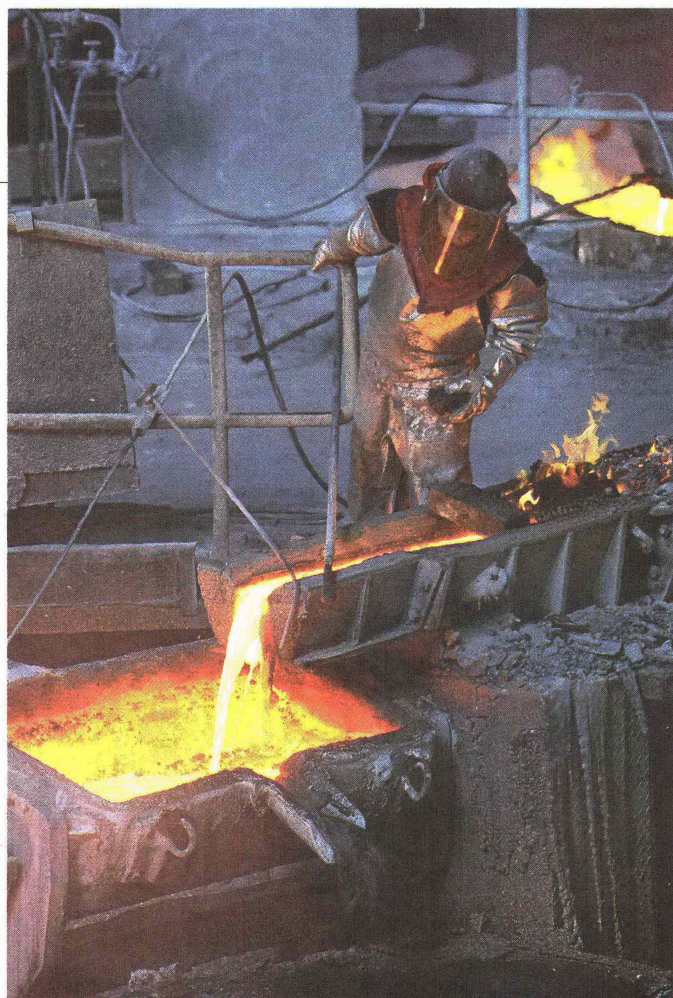
Negocios

►► Las fundiciones de Codelco con mayores emisiones son Caletones y Chuquicamata.
FOTO: CODELCO

Codelco deberá hacer fuerte inversión en fundiciones por nueva norma ambiental

► La estatal opera cuatro fundiciones, siendo Ventanas la que registra los menores niveles de emisiones.

► Según Diego Hernández, si el gobierno endurece la ley significa que está dispuesto a entregar recursos para inversiones.



Litoralpress Media de Información http://www.litoralpress.cl					
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
07/05/2011	LA TERCERA (STGO-CHILE)	70	3	CODELCO DEBERA HACER FUERTE INVERSION EN FUNDICIONES POR NUEVA NORMA AMBIENTAL PARTE 02	13,3x13,5

Carolina Pizarro M.

Fuertes inversiones son las que deberá realizar la gigante estatal Codelco para poder adecuar sus fundiciones a la nueva norma ambiental que está elaborando la autoridad.

El debate por las emisiones de las instalaciones de la estatal se reactivó, luego que el 23 de marzo pasado se intoxicaran unas 200 personas de la comunidad de La Greda, en la zona de Puchuncaví. Esto, debido a problemas en la puesta en marcha de un horno de la planta de ácido de la fundición Ventanas.

Pero Codelco no sólo opera esta fundición. En el norte tiene la fundición Chuquicamata, en Teniente está Caletones y en El Salvador está la fundición Potrerillos.

Estas instalaciones ya han sido visitadas por la ministra del Medio Ambiente, María Ignacia Benítez, en el marco del proceso de elaboración de un proyecto de ley para normar las emisiones de estas operaciones, cuyo anteproyecto debería estar listo a mediados de octubre. Con todo,

se pretende presentar la normativa al Presidente de la República en marzo de 2012.

La postura de Codelco es clara: la estatal tendrá que hacer fuertes inversiones en todas sus instalaciones para adecuarse a la nueva norma.

“Nuestra idea base es mejorar todas las fundiciones y refineras que opera Codelco, de manera de poder cumplir la normativa”, explicó el presidente ejecutivo de Codelco, Diego Hernández.

La empresa actualmente está haciendo un catastro con las inversiones que tendrán que concretar para mejorar sus instalaciones. Se estima que el documento lo entregarán a mediados de año.

Norma exigente

De todas las instalaciones que tiene la cuprera, la que está ubicada en la comuna de Puchuncaví es la que genera menos emisiones a la atmósfera.

Según la información de la página web de Codelco, en 2010, Ventanas emitió cerca de 8.000 toneladas al año de azufre, mientras que los niveles de la fundición Caletones

llegaron a 129 mil toneladas al año. En tanto, las emisiones de Chuquicamata llegaron a 115 mil toneladas anuales.

En material particulado, Ventanas emitió 405 toneladas en 2010 (el límite es de 1.000 toneladas al año).

Hernández explica que cualquier norma que se impulse, la autoridad debe dar un plazo para poder adecuarse. “Así, nosotros podemos seguir invirtiendo para mejorar la captura de emisiones en todas nuestras fundiciones”, agregó el ejecutivo.

Sin embargo, aclara que si las exigencias son inalcanzables, “probablemente, hay que hacer cambios donde algunas fundiciones las vamos a ampliar y otras a disminuir”.

La ministra Benítez ha manifestado que la idea del gobierno es confeccionar una norma que sea exigente. “No sé lo que quiera hacer Codelco en el tema de la fundición de Ventanas. A mí me interesa que tengamos una normativa exigente y de calidad mundial. Si eso es un 97% de captura, va a ser eso. Y si no responde a lo que Codelco

Litoralpress Media de Información http://www.litoralpress.cl					
Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Título	Tamaño
07/05/2011	LA TERCERA (STGO-CHILE)	70	4	CODELCO DEBERA HACER FUERTE INVERSION EN FUNDICIONES POR NUEVA NORMA AMBIENTAL PARTE 03	13,3x7,3

pide, no es problema mío”, dijo Benítez hace unos días.

Hernández espera que el Estado esté en condiciones de aprobarle a la estatal los recursos necesarios para materializar las adecuaciones.

“Aquí, el Fisco es el dueño y en la medida que el Estado ponga restricciones mayores, quiere decir que está dispuesto a que se puedan hacer las inversiones para que se puedan cumplir, siempre que todo esto tengo sentido económico, que creemos que sí lo va a tener”, explicó.

El ejecutivo enfatiza que

pese a la nueva norma, el plan estratégico de Codelco es seguir produciendo cátodos de cobre. Este producto, catalogado como “estratégico” por la cuprera, le permite tener cierta libertad de acción en el mercado y que no dependa de los vaivenes de China y Japón. “Al producir cátodo hay valor agregado y una cartera de clientes más amplias, lo que deja una posición comercial más sólida. Además, es un *commodities*, es un producto que se puede vender en cualquier parte del mundo”, explicó Hernández. ●

MEJOR POSICION



“Vender cátodos da a Codelco una posición comercial más sólida”.

Diego Hernández

Presidente ejecutivo de Codelco.